ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 30/16
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/16
ID. 318911
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En la ciudad de Asunción, a los 23 días del mes de noviembre del año 2016, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en Avda. Fernando de la Mora y de la Victoria, el **Lic. Hugo Danilo González R. - Coordinador de la UOC** y el **Lic. Manuel Alejandro Portillo González – Jefe Dpto. Ejecución de Llamados de la SENAD**, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 20/2016 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID. 318911

Así también, se encuentra presente el **Sr. David Fernando Amarilla Sandoval con C.I. Nº 3765847 de la empresa D.A. SERVICE.**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en la Carta de Invitación (PBC):
En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS (LV SERVICE) – RUC. 2455792-7**
2. **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A. – RUC. 80088955-0**
3. **TECNO FRIO – RUC. 1388647-9**
4. **DAVID FERNANDO AMARILLA SANOVAL – RUC. 3765847-6**

2. Ofertas tardías:
No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE N°	Precio Total (IVA Incluido)
LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS (LV SERVICE) RUC. 2455792-7	**Gs. 18.930.000 C/IVA**
QUINTANA RUIZ DIAZ S.A. RUC. 80088955-0	**Gs. 13.660.000 C/IVA**
TECNO FRIO RUC. 1388647-9	**Gs. 22.162.400 C/IVA**
DAVID FERNANDO AMARILLA SANDOVAL RUC. 3765847-6	**Gs. 12.456.000 C/IVA**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación20. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Formulario de Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20.	Copia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Constancia del RUC
LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1429498	PRESENTA SIPE Nº 1429498	PRESENTA SIPE Nº 1429498
QUINTANA RUIZ DIAZ	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1429528	PRESENTA SIPE Nº 1429528	PRESENTA SIPE Nº 1429528
TECNO FRIO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1429468	PRESENTA SIPE Nº 1429468	PRESENTA SIPE Nº 1429468
DAVID FERNANDO AMARILLA SANDOVAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE Nº 1429411	PRESENTA SIPE Nº 1429411	PRESENTA SIPE Nº 1429411

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Sin observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Hugo Danilo González R.
Coordinador de la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Manuel Alejandro Portillo G.
Jefe Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD

David Fernando Amarilla Sandoval
C.I. 3.765.847
D.A. SERVICE